

Xalapa, Ver., 25 de septiembre de 2019

Comunicado: 0839

Presentan Anteproyecto en materia de legalidad

- Exhorto dirigido a distintas autoridades, propone la diputada María Josefina Gamboa Torales

En la Quinta Sesión Ordinaria del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, la Diputación Permanente turnó a la Junta de Coordinación Política un Anteproyecto de Punto de Acuerdo por el que se hace un exhorto a distintas autoridades en materia de legalidad.

La diputada María Josefina Gamboa Torales hizo uso de la palabra para precisar dicho exhorto: al Poder Judicial de la Federación, para que ejerza imparcialmente sus atribuciones de revisión y control constitucional de la actuación que emitiera la Diputación Permanente de la LXV Legislatura el 3 de septiembre de 2019, haciendo respetar el Estado de Derecho que debe imperar en todo acto de autoridad.

También al Poder Judicial del Estado de Veracruz, a hacer valer su independencia y apegarse a los principios de división de poderes, así como a los integrantes de esta Diputación Permanente a ejercer las funciones que le corresponden como órgano auxiliar del Congreso y a dar un informe concreto ante la autoridad correspondiente acerca de su actuación.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer